

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de febrero de 2012

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2012 (Aprobada en Sesión
Ordinaria de 16 de mayo de 2012)**

Siendo las 13:00 horas del día 6 de febrero de 2012, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D^a Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia el Sr. García Orellana, el Sr. Llerena Pastor, el Sr. Meléndez Martínez, el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo y el Sr. Pascual Caro. Actúa como secretaria D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, del Plan de Estudios del Máster en Ingeniería Biomédica.
- 2.- Asuntos de trámite.

1.- Aprobación, si procede, del Plan de Estudios del Máster en Ingeniería Biomédica.

La Sra. Decana comienza pidiendo disculpas por el retraso en el envío de la documentación. Continúa diciendo que el Plan de Estudios del Máster en Ingeniería Biomédica (IBM) plantea 90 créditos distribuidos en 3 semestres. El primer módulo (correspondiente al primer semestre) consta de 24 créditos optativos y 6 créditos obligatorios, dependiendo las optativas a cursar, del título desde el que acceda el alumno agrupados en ramas científico-técnicas, ciencias de la salud o ciencias experimentales. Los representantes de la Facultad de Ciencias, que ya pasaron por Junta de Facultad, son D. Gervasio Martín Partido y D^a María Luisa González Martín y representan las asignaturas que van englobadas en el módulo con optatividad. Todo el proceso se ha retrasado pues la Junta de Extremadura puso algunas pegas. Ya solventadas, debe pasar por Consejo de Gobierno y de ahí a ANECA para que, si todo va bien, se ponga en marcha en el curso 2012-2013.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Mendoza Ignacio, el Sr. Beltrán Novillo, el Sr. Cachadiña Gutiérrez y el Sr. Cintas Moreno.

* El Sr. Mendoza Ignacio pregunta si el acceso será el mismo desde Licenciaturas o Grados o si va a haber complementos de formación.

* La Sra. Decana responde que no hay complementos de formación, sino que dependiendo del título de acceso se hacen unas optativas u otras en el primer módulo.

* El Sr. Mendoza Ignacio pregunta qué es eso de la doble titulación en la Universidad de St. Petersburg.

* La Sra. Decana responde que existe un aval para que se pueda llevar a cabo.

* El Sr. Cintas Moreno aclara que es la Universidad de St. Petersburg en EEUU, no en Rusia.

* El Sr. Beltrán Novillo se dirige a la Sra. Decana diciendo que ha hablado de los representantes que fueron nombrados en Junta de Facultad y han velado por las optativas en el Plan de Estudios de Máster.

* La Sra. Decana responde que ya estaban nombrados por el Equipo Decanal anterior y que se ratificaron en una Junta de Facultad.

* El Sr. Beltrán Novillo se dirige de nuevo a la Sra. Decana aludiendo a sus palabras sobre que ha estado informada sobre el proceso, pero no ha informado a su vez a la Junta de Facultad que ahora debe aprobar con prisas el Plan de Estudios sin poder opinar sobre temas relacionados con la Ingeniería Química (IQ). Cita como ejemplo que en la página 18 no aparecen nombrados explícitamente los alumnos de IQ y sí otros.

* La Sra. Decana responde que el Plan aún no está cerrado y se podrían considerar.

* El Sr. Beltrán Novillo responde que puede ser para la Licenciatura pero no para los Grados. Solicita que se incluya el Grado en IQ y manifiesta su desacuerdo sobre cómo se ha desarrollado este proceso.

* La Sra. Decana responde que así lo manifestará y cree que no habrá problemas. Dice que ella también ha echado en falta y que no se incluye el Grado en Biotecnología. De todas formas, añade que ya en Secretaría se

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de febrero de 2012

listarán todos los títulos de acceso al Máster.

* El Sr. Cachadiña Gutiérrez opina que en la parte de Física es tremenda la cantidad de contenidos, que cree imposible impartir en una sola asignatura de esa temporalidad. Mas aún, pensando en alumnos de ciencias de la salud, lo ve impensable.

* El Sr. Martín Partido aclara que son contenidos que se dan muy someramente.

* El Sr. Cachadiña Gutiérrez manifiesta que lo que le preocupa es que se supone que los titulados que salgan deben saber y estar capacitados para los contenidos que se señalan.

* El Sr. Martín Partido dice que, comparando con otros másteres similares, todos se dan así, habiendo sido diseñadas esas asignaturas por profesores de Física, de la misma manera que en las Universidades de Barcelona y Navarra.

* El Sr. Cachadiña Gutiérrez dice que vale, que puede estar mal en todos. Que los contenidos se pueden dar, pero sin ser asumibles por los alumnos que los reciben.

* El Sr. Mendoza Ignacio supone que será para dar una idea de los contenidos que no han estudiado en las titulaciones de acceso.

* El Sr. Martín Partido indica que, en realidad, el primero es un módulo de nivelación para que cuando lleguen al segundo todos tengan conocimientos básicos.

* El Sr. Cintas Moreno interviene un poco en la línea del Sr. Cachadiña Gutiérrez diciendo que ha visto otras asignaturas que adolecían de lo mismo y que quizás lo criticable es la duración del mismo. Dice que 3 semestres quizás está bien para alumnos que procedan de Grados, pero para los que vengan de Licenciaturas, no lo tiene claro. Recuerda el caso del Máster en Contaminación Ambiental que se está quedando sin alumnos por ser de 2 cursos. Parece que es tirar piedras a nuestro tejado.

* El Sr. Martín Partido dice que la mayor parte de los másteres en España son de 120 créditos repartidos en 2 cursos.

* La Sra. Decana añade que depende de la clientela del máster y que en este quizás estemos hablando de alumnos que ya están en la rama profesional y no les cuesta tanto compaginar los estudios, pensando que puede tener mucha aceptación en alumnos que vengan de Fisioterapia, Enfermería, etc.

* El Sr. Martín Partido apela a que el Máster IBM lleva ya dos intentos fallidos de implantación. En un primer intento era de 120 créditos y se redujo a 60, que eran muy pocos teniendo en cuenta la diversidad de orígenes de los alumnos. Así, al Máster propiamente dicho se le unió el módulo inicial de 30 créditos para nivelar.

* El Sr. Mendoza Ignacio comenta haber visto que el número máximo es de 30 alumnos y que le parece poco pues sólo con Biólogos ya podríamos llegar a más.

* La Sra. Decana dice que es difícil montar un máster con colaboraciones de empresas y prácticas y que no se puede plantear con una participación mayoritaria.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Pide la palabra el Sr. Beltrán Novillo.

* El Sr. Beltrán Novillo comienza diciendo que en el primer módulo que es de nivelación...

* La Sra. Decana interrumpe diciendo que no es de nivelación, sino módulo con optatividad.

* El Sr. Beltrán Novillo continúa diciendo que sea como sea faltan asignaturas de IQ. Dice que al no haberse comunicado a los Departamentos implicados en etapas previas de confección del Plan de Estudios, no ha podido opinar sobre las asignaturas que se podían haber ofertado. Y como comparación alude al nuevo Plan de IQ, para el que se ha informado a todos en Junta de Facultad.

* La Sra. Decana aclara que en Junta de Facultad sólo se ha informado cuando se ha necesitado informe de ella, pero que sí es verdad que se abrió un aula virtual para que todos los profesores implicados opinaran. Somete a votación el Plan de Estudios, obteniendo 19 votos a favor, 3 en contra y dos abstenciones. Por tanto, se aprueba por mayoría de los presentes.

* El Sr. Mendoza Ignacio pide que conste en acta que dos alumnos han votado en contra por el número de plazas ofertadas tan bajo.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de febrero de 2012

2.- Asuntos de trámite.

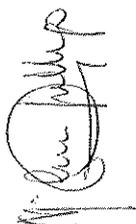
2a.- Tribunales de Trabajos de Grado

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Física de la Universidad de Extremadura, el tribunal que ha de juzgar el Trabajo de Grado titulado "Análisis de modelos de corrección de la irradiancia difusa media con anillo de sombra", realizado por D^a Guadalupe Sánchez Hernández y dirigido por el Dr. D. Antonio Serrano Pérez.

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>J. Agustín García García</i>	Presidente	CU	Extremadura	Física
<i>Fco. Javier Acero Díaz</i>	Secretario	CD	Extremadura	Física
<i>José M^a Montanero Fernández</i>	Vocal	CU	Extremadura	Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales
SUPLENTE				
<i>M^a Cruz Gallego Herrezuelo</i>	Presidente	TU	Extremadura	Física
<i>José M. Vaquero Martínez</i>	Secretario	TU	Extremadura	Física
<i>Juan Garrido Acero</i>	Vocal	TU	Extremadura	Física Aplicada

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado "Refinamiento del tamaño cristalino de daboruro de circonio mediante molienda de alta energía en presencia de carburo de silicio", presentado por D. Víctor Zamora Rodríguez bajo la dirección de los Drs. Ángel Luis Ortiz Seco y Fernando Guiberteau Cabanillas.

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>Evaristo Ojalvo Sánchez</i>	Presidente	TU	Extremadura	Ingeniería Química y Química Física
<i>Óscar Barrero López</i>	Secretario	TU	Extremadura	Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales
<i>Pedro Miranda González</i>		TU	Extremadura	Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales
SUPLENTE				
<i>Agustina Guiberteau Cabanillas</i>	Presidente	TU	Extremadura	Química Analítica

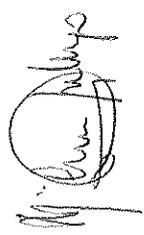


Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de febrero de 2012

<i>Florentino Sánchez Bajo</i>	Secretario	<i>CEU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Física Aplicada</i>
<i>Antonia Pajares Vicente</i>	Vocal	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales</i>

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado “Efecto del contenido de MoSi₂ sobre la resistencia al desgaste de cerámicos ZrC-MoSi₂ fabricados por prensado uniaxial en caliente”, presentado por D^a Beatriz Núñez González bajo la dirección de los Drs. Ángel Luis Ortiz Seco y Fernando Guiberteau Cabanillas.

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>Evaristo Ojalvo Sánchez</i>	Presidente	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ingeniería Química y Química Física</i>
<i>Óscar Barrero López</i>	Secretario	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales</i>
<i>Pedro Miranda González</i>		<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales</i>
SUPLENTES				
<i>Agustina Guiberteau Cabanillas</i>	Presidente	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Química Analítica</i>
<i>Florentino Sánchez Bajo</i>	Secretario	<i>CEU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Física Aplicada</i>
<i>Antonia Pajares Vicente</i>	Vocal	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales</i>



2b.- Inscripciones de Trabajos de Grado

Se han recibido la siguiente petición de inscripción de Trabajo de Grado:

Licenciado: D. Daniel Píriz Delgado

Título: “Actualización cartográfica y caracterización de los complejos ambientales del entorno de la Central Nuclear de Almaraz”

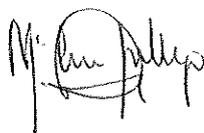
Director: Dr. José Carlos Escudero García

Departamento: Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

Ambos puntos se aprueban con el voto favorable unánime de todos los asistentes a la reunión.

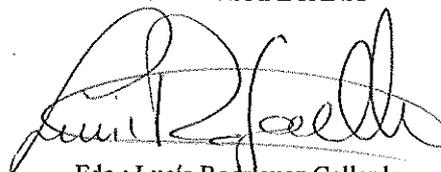
Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de febrero de 2012

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.



Fdo.: Mª Cruz Gallego Herrezuelo

Vº Bº LA DECANA



Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de febrero de 2012

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

D. Fernando Juan Beltrán Novillo
D. Santos Bravo Yuste
D. Isidro Cachadifiña Gutiérrez
D. Pedro Casero Linares
D^a Natividad Chaves Lobón
D. Pedro Cintas Moreno
D. Eduardo Manuel Cuerda Correa
D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo
D. Juan Fernando García Araya
D. Luis Miguel Hernández Martín
D. Pedro Macías Laso
D. Gervasio Martín Partido
D. Evaristo Ojalvo Sánchez
D. Eduardo Ortega Rincón
D. José Antonio Pariente Llanos
D. Manuel Ramírez Fernández
D^a Lucía Rodríguez Gallardo
D^a Ana Beatriz Rodríguez Moratinos
D. Andrés Santos Reyes

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D. Francisco Javier Acero Díaz
D. Ignacio Bejarano Hernando
D^a Emilia Botello Cambero
D. Adrián Gordillo Merino
D. Emilio Viñuelas Zahinos

Representantes de estudiantes (Sector C)

D. Julio Alberto Mendoza Ignacio
D. Luis Eduardo Moreno Mesa

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)

D. Alfonso Julio Galán González